

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8421 ACCORINVEST SPAIN, S.A.

La Junta General de Accionistas de ACCORINVEST SPAIN, S.A., celebrada con fecha 25 de octubre de 2018 acordó, por unanimidad, disponer de la reserva indisponible dotada por acuerdo de Junta General de fecha 26 de mayo de 2017 por un importe de 28.588.492,96 euros para, simultáneamente, convertirla en reserva de libre disposición.

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, se ha decidido someter este presente acuerdo a los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social. En este sentido, se procede a publicar el contenido del acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un periódico de gran circulación en la provincia en que la Sociedad tiene su domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital. De esta forma, los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del presente acuerdo, no hayan vencido en ese momento y hasta que no se les garanticen o satisfagan tales créditos, tienen derecho a oponerse a la presente conversión en los términos establecidos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de octubre de 2018.- El Administrador único, Fabienne Zanfoni.

ID: A180065984-1